

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

ACUERDO DE 3 DE MAYO DE 2023 DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN 9, QUE ACTUARÁ EN LAS ÓRDENES NÚMERO 8 Y 20 DEL PROCESO SELECTIVO, MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE (CONVOCATORIA EXCEPCIONAL DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN) PARA LAS PLAZAS OCUPADAS DE MANERA ININTERRUMPIDA Y DE FORMA TEMPORAL HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y AL MENOS DESDE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y NO MÁS ALLÁ DEL 1 DE ENERO DE 2016 (RES. 16-11-2022) POR EL QUE SE NOMBRA PERSONAL TECNICO DE APOYO A DICHO TRIBUNAL PARA EL DESARROLLO DE LOS EJERCICIOS O PRUEBAS.

El Tribunal, de acuerdo con el art. 37 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid y el art. 29 del Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón del servicio y dado que el Secretario Titular de dicho tribunal, D. Francisco Javier Diez Cuadrado, tuvo que abstenerse en la constitución por razones personales debidamente justificadas, acuerda:

**Primero.-** Nombrar como Personal Técnico de Apoyo a dicho Tribunal a Dña. Salome Prieto Luis y D. Enrique Guijarro Vidal.

**Segundo.-** El Personal Técnico de Apoyo al tribunal actuará según las necesidades que existan en cada una de las sesiones del Tribunal.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL  
Adolfo Arias Javaloyes

Madrid, a fecha de firma digital

Código Seguro De Verificación	3755-6E30-326DP7035-4B47	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adolfo Manuel Arias Javaloyes - Jefe Unidad de Gestión Actividades Deportivas	Firmado	12/05/2023 23:10:33
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3755-6E30-326DP7035-4B47">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3755-6E30-326DP7035-4B47</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

